

**DESIGNA REPRESENTANTE DE LA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN EL CENTRO
DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA
(CEDENNA) Y EN EL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN APLICADA.**

DECRETO EXENTO N° 00.136/2026.

Arica, febrero 04 de 2026.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; D.F.L. N° 16, de 27 de diciembre de 2023, publicado el 11 de julio de 2024, del Ministerio de Educación, Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N°0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N°0.01/2025, de marzo 26 de 2025; Carta REC. N° 0384/26, de fecha 03 de febrero de 2026; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta REC. N° 0384/26, de fecha 03 de febrero de 2026, se solicita emitir decreto exento que designe como representante de la Universidad de Tarapacá ante el Centro de Nanociencia y Nanotecnología (CEDENNA) y el Centro de Investigación Aplicada al señor Patricio Zapata Valenzuela, Vicerrector de Desarrollo Estratégico.

DECRETO:

1.- Designase, al Sr. **PATRICIO ZAPATA VALENZUELA**, Vicerrector de Desarrollo Estratégico, como representante de la Universidad de Tarapacá ante el Centro de Nanociencia y Nanotecnología (CEDENNA) y el Centro de Investigación Aplicada.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto



ALVARO PALMA QUIROZ
Secretario General

ERP.APQ.yvv



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
RECTOR

17 0 FEB 2026

DESIGNA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ EN EL CENTRO DE NANOCIENCIA Y NANOTECNOLOGÍA (CEDENNA) Y EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA.